

CUDAP: Exp. 59088/2017

Córdoba, 22 MAR 2018

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería **MARÍA LAURA ROMERO, D.N.I. 25.688.866**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL**, durante el período lectivo 2018;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Carrera según Acta N° 11/2017;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 14/12/17
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 1 de marzo de 2018, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1°) Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería **MARÍA LAURA ROMERO, D.N.I. 25.688.866**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD MATERNO - INFANTIL**, con el tema: "**CARACTERÍSTICAS DE LA SEXUALIDAD DE JÓVENES DISCAPACITADOS INTELECTUALES LEVES. ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. MARZO A DICIEMBRE 2017.**"

Art. 2°) Designar a la Prof. Mgter. **JUANA BEATRIZ SIGAMPA**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL**.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A UN DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Prof. Dr. ROGELIO PIZZOTTI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°
JVP/aiv

212